



EL AMIGO DEL PUEBLO.



Ya se acerca, amigo Pueblo, el momento venturoso porque tanto has suspirado. Gimiendo baxo un yugo opresor por muchos años, sufriendo la mas dura esclavitud baxo un gobierno despótico, llevando con noble constancia los ultrages, los insultos y vexaciones de los pérfidos franceses, y lo que es aun peor, de los desnaturalizados españoles, que formando causa con ellos, espianban tu conducta de continuo, y ora con halagos, ora con promesas, ora con amenazas y crueldades procuraban vencer tu constancia, y hacerte prestar homenajes al impotente rey que querian darte por señor; te has mostrado sordo á todas sus promesas y amenazas, é insensible á tantos sufrimientos, esperando siempre ver entrar por tus puertas á un gobierno paternal, y hacerte por lo mismo digno de su aprecio. Jamas ha desmentido tu conducta el juramento hecho y sellado con sangre el ilustrado *DOS DE MAYO* de aborrecer al tirano y la tiranía, y no dexar las armas de la mano hasta ver derrocada esta monstruosa hidra, que tantos males te habia causado. A pesar de que viste en tu pelo al enemigo hacer una orgullosa ostentacion de lo mas florido de su ejército; á pesar de lo adversa que se mostró la suerte en cien batallas, cuyas desgracias hubieran abatido y humillado á otro Pueblo que no fuera el español, jamas te abandonó la esperanza de ver mancillado su orgullo y abatida su arrogancia. Al fin, se cumplen vuestros votos, y el Gobierno va á fixarse gozoso en el seno de los héroes del *DOS DE MAYO*, para continuar en las dulces fatigas de consolidar la libertad española.

Verdad es que muchos de los mejores patriotas y de mas talentos se han opuesto con ahinco á la pronta venida del Gobierno á la capital. Muchos han graduado esta opinion de un puro antojo, ó tal vez de simples conveniencias personales; pero ha sido hija solamente de un ardiente deseo de que se asegure el bien general de la nacion, pues sacrificaban voluntariamente á la consolidacion de la libertad española sus intereses, sus placeres, y su misma salud y bien estar. Cádiz (fuerza es el confesarlo) se ha mostrado siempre un Pueblo ilustrado; las intrigas y maquinaciones de los enemigos de la Patria jamas han logrado seducirle; constante en el amor al nuevo Gobierno y á las nuevas instuciones enfrenaba con su respetable autoridad á quantos intentaban sepultarnos en el antiguo caos, y los mismos representantes del Pueblo, que abusando de la confianza que de ellos hacian sus provincias respectivas tratasen de sostener las ideas anti-liberales para echarnos las cadenas que arrastrábamos en tiempo del afeminado Godoy, eran detenidos en sus detestables proyectos por temor de la pública censura, y por la presencia de un Pueblo ilustrado, que aplaudiendo los discursos de los amantes de los derechos del hombre les embargaba la voz al querer pronunciar sus tiránicos arengas, destructoras de la felicidad de los españoles. Esta era la razon porque tanto se empeñaban en arrancar al cuerpo legislativo del seno del ilustrado Cádiz, y trasladarlo á otro pueblo, donde creían que hallarian mas apoyo sus intentos. La capital, la cuna de la libertad española, fue uno de ellos, y ya se decia públicamente, que en reuniéndose en élla, se trastornaria todo, y volveríamos á los antiguos tiempos. Aquí, aquí mismo hemos sido mas de una vez amenazar con este terrible trastorno, y con volver al Pueblo á su antigua esclavitud, á qui se tiene el atrevimiento de llamar felicidad. Reuniones sospechosas, amenazas casi públicas; conversaciones de personas conocidamente desafectas al Gobierno; todo esto se dice que habia entre nosotros; todo esto lo sabian los de Cádiz; y como aconseja la prudencia el no aventurarlo todo á la suerte, de aquí los temores de los que, sabiendo esto, é ignorando que el Pueblo madrileño no cede nada al de

Cádiz en ilustracion y en odio contra toda tiranía, creían que la causa de la Patria peligraba, y que aquí se arruinaría la libertad española; y ¡ay, amigo Pueblo! tal vez, tal vez hemos estado mas cerca del precipicio que lo que nos figuramos! La vigilancia de algunos funcionarios públicos, la feliz y oportuna llegada de un gobernador militar amante del bien y de las reformas, y executor inexorable de las órdenes del Gobierno, y otras causas, que quizá ignoramos, han sofocado tal vez el volcan que estaba para reventar y asolarlo todo con su destructora lava. ¡Insensatos! ¡nos creen todavía poco cansados de disturbios y amarguras para querer envolvernos ahora en una nueva guerra, mal mil veces peor que todo lo que hemos pasado! ¡si pensarian en medio de su loco orgullo que se habian de verificar sus perversos planes sin oposicion alguna, y que el Pueblo, que hizo frente denodado á los decantados vencedores de Jena, se dexaria esclavizar de quatro miserables egoistas! Tal vez los autores hubieran sido las primeras víctimas de su horrible atentado.

Pues estos y no otros han sido los motivos que obligaban á muchos para oponerse á la venida del Gobierno, y sostener que debia permanecer por mas tiempo en el pueblo de Cádiz. Ellos mismos deseaban que pudiese verificarse la venida; pero anteponiendo á todo la salud de la Patria, creían de ésta consistía en que el Gobierno permaneciese por mas tiempo en aquel pueblo.

Pero al fin se han removido todos los obstáculos, y un Gobierno compuesto de tres personas respetables va á presentarse en medio de nosotros: El cardenal de Borbon tio de nuestro rey fernando VII lo preside, recomendable al mismo tiempo por su virtud y por sus ardientes deseos del bien general, y de conservar ilesa la corona á su sobrino, sus dos compañeros son apreciados de todos los amantes del bien y de la humanidad, no menos por sus luces que por su conocida probidad. No va á presentarse entre nosotros un déspota temible y destructor, rodeado de satélites, viles executores de todos sus caprichos, é inaccesible á la voz del desvalido, sino un Gobierno paternal, que solo desea el bien de los españoles, y que se esfuerza en remediar sus males en

quanto lo permiten los desgraciados tiempos en que vivimos; un Gobierno fiel executor de las órdenes emanadas de la soberanía, y acompañado de ministros sabios y virtuosos, que sin faccion, sin espíritu de partido no desean mas que la felicidad de sus conciudadanos, y asegurar el trono á nuestro legítimo monarca. Unámonos, pues, en su ayuda, defendámosle de las maquinaciones de los perversos, para quienes es odioso por las mismas virtudes que le hacen tan recomendable para los hombres de bien. No demos oído á las ofertas fraudulentas de los agentes del abominable Godoy, de esos hombres infames, que plegándose á todas las circunstancias, acechan el momento que creen oportuno para usurpar á ótros la autoridad, y depositarla, ó en sus propias manos, ó en la de ótros, de quienes esperen sacar mejor partido. No olvidemos jamas que esta es una Regencia constitucional, y que los que intenten destruirla intentan igualmente echar por tierra el sagrado edificio de nuestra libertad, substituyendo en lugar suyo la pasada arbitrariedad.

Mas no solo verémos entre nosotros á una Regencia respetable, sino tambien á unos representantes, cuyos méritos y talento les hace creedores á todo nuestro aprecio y veneracion. Verémos á un Antillon, recomendable por sus profundos conocimientos, por sus incesantes trabajos en defensa de la caus pública, y sobre todo por sus virtudes, por su integridad por su popularidad y por sus ardientes deseos de que se consolide la libertad naciente de la España: verémos un Canga-Argüelles, á un Cepero, á un Capaz, á un Vdillo, á un Martinez de las Rozas y otros muchos verdaderamente dignos de ser representantes de un Pueblo con el español.

Entreguémonos, pues, en tan dichoso día al júbilo y á las demostraciones propias de un acontecimiento feliz y extraordinario; pero jamas percamos de vista que el verdadero obsequio que debemos lacerles, es vivir prevenidos para defenderles contra todos los ataques de sus enemigos, que lo son por lo mismo del Pueblo español: hagamos ver con nuestra conducta, que han sido infundados los rezelos de algunos señores diputados, y que Madrid no cede á pueblo alguno en amor al bien y adhesion á la Constitucion que ha jurado, y que el pueblo

317

que supo el primero hacer frente á las huestes del tirano opresor de la Europa entera, sin ayuda alguna, ni aun de sus propias autoridades, sabrá defender á un Gobierno paternal, que solo intenta hacerle feliz, y dar debido cumplimento á la sagrada Carta que encierra nuestros imprescriptibles derechos, y que jamas lograrán verificar en él sus monstruosos planes los que, mal avenidos con el bien general, quieren que seamos infelices, porque en esto solo cifran ellos toda su felicidad.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor Amigo del Pueblo,

Yo soy muy miedoso de la gavachina; y en oliendo á cien leguas cosas de *para allá*, ya me tiene vmd. con unas convulsiones y unos vértigos, que ni sé dónde estoy, ni lo que me hago ni digo. Pero vez vmd. mi maldita fortuna. El otro día fuí á misa á una iglesia; y quando mas atento estaba yo al altar, oigo hablar detras de mí: me llamó la atención el *chacabán*, y oigo que la conversacion era en *frances*; qu-susto lleve! vaya, Dios se lo perdone á los tales señorís. Sí señor, eran señoritos, y segun los talles largos deus casacas cortas, lo apretado de sus pantalones, lo riquito de sus sombreros de tres picos, y lo principal si grande escarapelon, hágame vmd. favor... de dónde habian venido...? Salgo de la iglesia, y me veo hasta medi docena lo menos de aquellos entes, que en tiempos antiguos veíamos por las calles sucios y despilfarados *ad unum*, arrimados á los esquinzos de la puerta del Sl, agiotageando con vales, cédulas, &c. y con la verda de los *amigos* se pusieron tan lúcios y rozagantes, de alguno subió como por ensalmo á capitan de cívics. Pues, señor, me veo á mis hombres tan guapos como antes, tan brillantes y espléndidos. Pues todavía no paré aquí, sino que despues me encuentro dos ó tres de los que ví yo marcharse el dia de la Ascension hácia Castilla, los que iban tan ufanos y pagados de sí mismo como si hubieran hecho una grande hazaña. Mire vmd., señor Amigo del Pueblo, me entró tal temblor, que fuí á mi casa, me acosté, he estado tres

días con un delirio muy fuerte, y dicen que decía yo: *Si señor, están los gavachos, ¿pues no oyen vms. los calabazos? no ven vms. á Satini con su banda y su...?* (la llamaba cruz). ¿No oyen vms. el sacrenon...? En fin, decia todo lo que puede presentarse á una imaginacion desahreglada como la mia.

Hágame vmd. el favor de decírselo á todo el mundo por medio de su papelillo, para que todos vayan sobre sí, y no se asusten ni deliren si semejantes lances les sucediere, ó por si acaso el Gobierno...

El Delirante.

Señor Amigo del Pueblo,

En el número 46 del Atalaya he leído lo que dice un suscriptor sobre la comida que tuvieron en la fonda de Lorenzini unos treinta patriotas; y aunque ni me toca ni me tañe, pues no probé bocado en tal fonda, me he irritado en extremo al leer las chocarrerías, las insulseces, y sobre todo los insultos que contienen aquellas indecentes líneas. Al principio dije: *vaya con cosas del Padre Atalaya*, y no es extraño que quien niega la soberanía nacional se burle de la igualdad civil: ha escrito conforme á sus ideas y á las de los que gustan de su papel; pero luego medité que esto no basta, y que es del mayor interes el hacer algunas reflexiones sobre su pernicioso é indecente papelote. ¿Por que hace poco honor á las autoridades el haber concurrido á aquella comida? Sin duda porque habia gente de esas que el padre Atalaya y los de su faccion destinan para clavos; porque todos los convidados no eran de *Usta arriba*, y porque jamas debieran concurrir donde se encuentren el cómico, el sastre, y otros como éstos. Padre Atalaya, el cómico, el sastre y otros como éstos pueden obtener la mayor dignidad que se conoce entre los españoles; pueden ser sus representantes, y vmd. con toda su presuncion no puede serlo: sepa vmd. ademas que el sastre ha empleado toda la flor de sus años en servir á la Patria en el cuerpo de artillería, que el sastre como ciudadano es tanto como un señor de tres órdenes de bucles; que ni el sastre ni el cómico ni otros como éstos han tenido alguacil de vista por ha-

ber escrito contra uno de los artículos de la Constitución, y que lo mas que prueba es que las autoridades que concurrieron, como tambien los marqueses y condes saben que son iguales al *sastre* y al *cómico* ante la ley, y que el *sastre* y el *cómico* pueden obtener los mismos destinos que los condes y marqueses. Dice vmd. con su monita acostumbrada, que así como habian de aplicar los 150 duros para alivio de los enfermos del hospital ó para los guerreros, los emplearon en una comida. Bravamente, Padrecico: ¿y quantos han recibido de sus benéficas manos y en extremo *liberales* del bolsillo ageno? ¿Donde estan los servicios patrióticos que tanto le ensanchan el pulmon? ¿Sonlo acaso el haber escrito una gazeta chocarrera, y esto por *quanto vos*, y ahora esta indecente Atalaya? ¿Sonlo el haber ardado de pueblo en pueblo, tal vez por cálculo y por asegurar la manducatoria? ¿En quantos hospitales se ha metido para asistir á los pobres enfermos? ¿Quantas veces se ha hallado al frente del enemigo exórtando á los soldados a pelear con denuedo en defensa de la Patria? Su hoja de servicios patrióticos podrá ser muy grande, Padrecico; pero como la ignoramos, no creemos que haya sido mas que los panfleticos. Sepa vmd. tambien, Padrecico, que ninguno de los treinta se incomoda porqu se diga que alternaba con el *sastre*, el *cómico*, &c. au quando no hubiera asistido, y no como aquellos señore de marras que se dieron por sentidos altamente porque dixo que habian visitado á vmd., como si vmd. tuviese lepra ó alguna otra enfermedad contagiosa para que tanto se resintiesen por aquel dicho inocente: y así, ó no lo entiendo, ó me atengo á mi *cómico* y mi *sastre*. Y vosotros, artesanos, mirad la suerte que os espera: uestro oficio se mira como una muestra de humildad, como que os inhabilita para hallaros donde esten los condes y marquesas. Oid al Atalaya, y os desengañareis de que baxo esas mentidas palabras de *religion*, de *Fernando*, de *felicidad*, solo pretenden esclavizaros y reduciros á la mas humillante esclavitud. El haber concurrido á una comida un *cómico* y un *sastre* y otros como éstos, á que asistieron autoridades y títulos, es un motivo de rechifla en el mismo tiempo en que rigen las leyes constitucionales, ¡que fuera si se cumplie-

sen sus deseos, y volviésemos á los tiempos de Godoy! Ultimamente, no es menester que el monge Periodista nos afirme que los *defensores* del *freidero* no brindarían por las nuevas instituciones, ni tampoco el padre gerónimo lo haría, por el artículo 3. de la Constitución. ¡Válgame Dios, Padre Atalaya! vmd. dixo del Patriota, que su profesion era *murmurar mazorralmente*, y vmd. ¿que es lo que hace? Díganlo varios individuos de la junta de Censura; dígalo el benemérito Antillon que, segun el *canonista* y *político* Atalaya, ni sabe cánones ni política; dígalo el difunto Peña, que apenas es en su periódico un barbero adocenado; dígalo el Xefe político de Murcia, díganlo mil ótros, y díganlo por fin los treinta que concuerrieron á la comida en la fonda de Lorenzini; y sobre todo, el *cómico* y el *sastre* y otros como éstos.

Basta, señor Amigo del Pueblo, que ya me causa náuseas el haber tenido que nombrar tantas veces el periódico Atalaya contra mi costumbre ordinaria, que es el destinarlo, sin leerlo, para los usos matutinos. Sírvase vd. insertar en su periódico este artículo, y mande al

Amante de la igualdad civil.

Anuncio.

Los Serviles y Liberales, ó la Guerra de los papeles.
Comedia en prosa en tres atos.

En esta pieza procura su autor destruir la equivocada idea que del *liberalismo* se han formado infinitas personas sencillas, que sin haberse acercado á saber en lo que consiste éste, han condenado en su corazon quanto huele á *liberalidad*, debiendo ser al contrario.

Su autor no es persona sospechosa para la religion, pues un sugeto Ex-lector tres veces y dos Ex-provincial como el P. Villacampa parece que puede tener voto en materias religiosas.

MADRID. IMPRENTA DE LA COMPAÑIA
POR SU REGENTE JUAN JOSEF SIGUENZA Y VERA.
AÑO 1813.

Se vende en la librería de Matute, calle de Carretas, junto á la imprenta nacional, y se admiten subscripciones.